



INDAGATIO es un boletín virtual en el cual los miembros de la Comunidad Académica de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón, UNIFÉ, comparten información relacionada con las investigaciones y publicaciones de la institución, locales, nacionales e internacionales, desarrolladas por investigadores, docentes especialistas y estudiantes.

Es un boletín trimestral editado por el Centro de Investigación.

En épocas de pandemia, no serán suficientes los clásicos elementos del enfoque principalista, Autonomía, Beneficencia, Justicia y No Maleficencia. Será necesario recurrir a los principios cautelares, como el de responsabilidad (Hans Jonas), de Precaución, Protección (Kottow), y a otros como el de Intervención (Garrafa), o los de dignidad, Bioética y derechos humanos (Tealdi y otros), así como al de vulnerabilidad y justicia social, entre otros, para asegurar que la pandemia no imponga una carga desproporcionada sobre ningún grupo, en especial los más pobres y desfavorecidos. (Bartoli, 2020, p. 39)

Bartoli, J. (2020). La ética de la investigación en épocas de pandemia. *Revista Methodo*, 5(2), 38-40. <http://methodo.ucc.edu.ar/files/vol5/num2/ART%2001.pdf>

UNIFÉ VIRTUAL ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE UNIFÉ SEMESTRE 2020-1



La UNIFÉ inicia de manera formal sus actividades académicas virtuales el 4 de mayo, lo que implicó las siguientes fases de trabajo:

- Definición del uso de la Plataforma Microsoft Teams para todas las actividades académicas.
- Del 16 al 20 de abril, se realizan los reajustes pertinentes y se decide el cambio del aula virtual Chamilo, que se venía utilizando anteriormente, por el aula virtual Microsoft Teams.
- Capacitación a las autoridades: se inició el 24 de marzo.
- Capacitación a docentes nombrados y contratados: se inició el 30 de marzo, también se modificaron las Guías de aprendizaje para asumir el dictado de clases virtuales a través de la Plataforma aludida.
- Capacitación a estudiantes: se inició el 13 de abril.
- A la fecha se ha concluido la capacitación al personal del área administrativa y a otras áreas.

El Consejo Universitario (CU) agradeció al Centro de Informática, a la Oficina de Imagen Institucional y a todos los equipos del Vicerrectorado Académico, de Investigación, así como a las Unidades Académicas y Administrativas que apoyaron en el logro del inicio del ciclo académico 2020-1.

Asimismo, la UNIFÉ cumplió con enviar a SUNEDU, el 28 de abril del presente año, todos los documentos requeridos, entre ellos, la reprogramación del calendario académico, los planes de estudios de todos los niveles de pregrado y posgrado que se realizan en forma virtual y aquellos pocos cursos que, por su naturaleza, no se han programado en dicha modalidad. También se enviaron los lineamientos para asesoría de tesis virtual y para atención de la Biblioteca virtual, entre otros.

UNIFÉ COMUNICA PLATAFORMA PRISA

Los investigadores de nuestra Casa de Estudios han sido invitados por el Instituto Nacional de Salud, a participar en la plataforma PRISA para registrar investigaciones vinculadas a COVID-19.

La Plataforma PRISA (Proyectos de Investigación en Salud) ha sido desarrollada por el Instituto Nacional de Salud (INS) con el objetivo principal de brindar información de las investigaciones en salud de instituciones y personas naturales del país, dedicadas a la investigación, para la toma de decisiones sobre problemas sanitarios como COVID-19, tuberculosis u otros. Por lo que puso en conocimiento a los investigadores que se encuentren ejecutando investigaciones sobre COVID-19, registren dichas investigaciones en la Plataforma aludida (<https://prisa.ins.gob.pe/>).

La Directora del Centro de Investigación Dra. Hilda Figueroa Pozo, está a cargo de las coordinaciones pertinentes.

Los investigadores UNIFÉ participaron en la capacitación virtual “Registro de Proyectos de Investigación en la Plataforma PRISA” llevada a cabo el día miércoles 29 de abril a las 11:00 a. m., a través de la plataforma Zoom.

Se registraron dos proyectos:

- “Percepción emocional ante el COVID-19 y el aislamiento social obligatorio” de las profesoras Magíster Martha Lenti Canepa y Magíster Jenny Quezada Zevallos.
- “La neología estilística en tiempos de coronavirus”, de la profesora Dra. Rosa Elvira Luna García.

UNIFÉ COMUNICA

RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN 2020-1

Los proyectos de investigación 2020-1 entregados por las diferentes Facultades de UNIFÉ y por la Escuela de Posgrado, han sido evaluados por un Comité del Centro de Investigación, siendo aprobados los siguientes:

N.º	Título del Proyecto de Investigación	Investigadores	Unidad Académica
1	La Implementación e incidencia de la participación ciudadana en el espacio público mediante una herramienta digital en el sector I del distrito de Villa El Salvador 2021	Mendoza Alarcón, Clara Susuki Ríos, Karen Gómez Meza, Juan	Arquitectura
2	Incidencia de la salubridad en la planificación urbana y diseño arquitectónico en Lima S.XIX y XX	Cosme Mellarez, Carlos Mendoza Carrasco, Mónica	Arquitectura
3	Efecto de Ingesta de cáscara solubilizada del maracuyá (pasiflora Edulis) en el nivel de colesterol en ratas albinas de la cepa Holzman	Berrocal Martínez, Isabel Santos Bandy, Marinalva Arispe Chávez, María	Nutrición y Alimentación
4	Valoración Nutricional, fragilidad y sarcopenia en el adulto mayor peruano	Fernández Condori, Roxana Vera Sánchez, Gabriela Duran Agüero, Samuel (Chile)	Nutrición y Alimentación
5	Puntos de corte del perímetro de cuello para identificar exceso de grasa visceral en niños peruanos.	Salinas Medina, Silvia Pareja Joaquín, Estelita	Nutrición y Alimentación
6	Diseño, construcción y validación de un instrumento para medir la autoeficacia para la investigación en docentes universitarios – Lima Metropolitana	Huarcaya Aliaga, Ruth Benavides Vía, Gloria Bulnes Bedón, Mario	Posgrado
7	¿Cómo las normas y los tributos pueden acabar con el Covid-19 y sus efectos de pobreza en las naciones?	Zavaleta Álvarez, Michael Un estudiante (por definir)	Derecho
8	Percepción emocional ante el Covid – 19 y el aislamiento social obligatorio	Lenti Canepa, Martha Quezada Zevallos, Jenny	Psicología
9	Análisis de empoderamiento de las mujeres en el Perú: caso estudio entre empresas exportadoras e importadoras.	Tang Tong, María Mercedes Ortega Párraga, Deyssi Bernita (estudiante)	Gestión Empresarial
10	Nivel de emprendimiento de las mujeres en la gestión empresarial del Perú	Calvo Bustamante, Eulalia Paredes Tuesta, Romelia Clorinda	Gestión Empresarial
11	La neología estilística en tiempos de coronavirus	Luna García, Rosa Elvira	Idiomas y Ciencias de la Comunicación

De los once proyectos, tres tratan sobre Covid -19 los cuales, son: “¿Cómo las normas y los tributos pueden acabar con el Covid-19 y sus efectos de pobreza en las naciones”, del profesor Michael Zavaleta Álvarez; “Percepción emocional ante el Covid – 19 y el aislamiento social obligatorio” de las profesoras Martha Lenti Canepa y Jenny Quezada Zevallos; y “La neología estilística en tiempos de coronavirus” , de la profesora Rosa Elvira Luna García.

UNIFÉ INFORMA

PÁGINA WEB UNIFÉ ACTUALIZADA

La **UNIFÉ**, dada la coyuntura de la emergencia nacional y sanitaria por el COVID-19, ha renovado su Página Web, a fin de poder informar a la Comunidad universitaria sobre las actividades virtuales que ofrecen las diferentes áreas de la Universidad. Entre ellas se tiene la Biblioteca y la Plataforma MS Teams, herramienta de colaboración de Office 365 para grupos de trabajo y que está siendo utilizada como medio de comunicación y trabajo colaborativo de los miembros de la UNIFÉ.

La pestaña Biblioteca, muestra el enlace directo a Biblioteca virtual / Repositorio Institucional y Consulta Bibliográfica, los cuales proporcionan información útil para el apoyo en la realización de trabajos académicos, tesis, artículos y otros.

La Universidad	Admisión	Pre-UNIFÉ	Pregrado	Posgrado	Educación Continua	Biblioteca	Centro de Idiomas
<ul style="list-style-type: none"> • Presentación • Comunicados 	<ul style="list-style-type: none"> • Alerta Bibliográfica • Colecciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Catálogo en Línea • Facebook Biblioteca 	<ul style="list-style-type: none"> • Revistas UNIFÉ • Tutoriales 	<ul style="list-style-type: none"> Consultas Bibliográficas Repositorio Institucional Biblioteca Virtual 			

El tutorial para el acceso a las bases de datos y libros electrónicos de la Biblioteca UNIFÉ es el siguiente: http://www.unife.edu.pe/biblioteca/pdf/tutorial_base_de_datos.pdf

Asimismo en la página Inicial se presenta los manuales a modo de Guía Informática para los docentes:

Guía informática para Docentes UNIFÉ

Bienvenid@ docente a esta nueva página informativa, aquí encontrarás manuales y videos tutoriales que te ayudarán a utilizar cualquier servicio que te ofrece la Universidad:

	Microsoft Teams Aula Virtual (video tutorial)		Restablecer la clave del correo (manual PDF)
	Correo Institucional (manual PDF)		Instalación Office (manual PDF)
	Intranet (manual PDF)		WIFI dentro del campo Universitario (manual PDF)

Ingresa **aquí** para que puedas usar tu correo y el aula virtual



Microsoft Teams



UNIFÉ INFORMA

PÁGINA WEB UNIFÉ ACTUALIZADA—DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

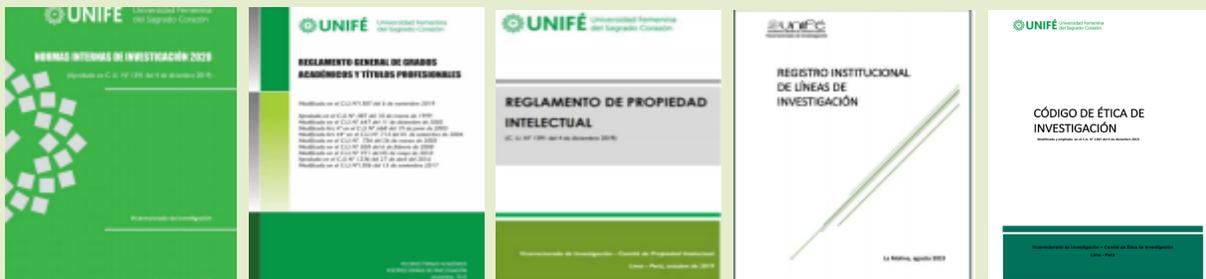
En la página Web, en el ícono [Transparencia](#) / Ley Universitaria 30220, se encuentran, el Estatuto, reglamentos, normas y manuales, entre otros y pueden acceder a ellos a través del ícono respectivo.

Transparencia



También se tiene acceso a los documentos de investigación:

- Normas internas de investigación 2020
- Reglamento General de Grados Académicos y Títulos Profesionales
- Reglamento de propiedad Intelectual
- Registro Institucional de Líneas de Investigación
- Código de ética



Haga Ctrl—Clic sobre las imágenes para acceder al contenido de estos documentos de investigación.

UNIFÉ REGLAMENTA Y DIFUNDE NORMAS INTERNAS DE INVESTIGACIÓN 2020

En el presente año 2020, el Vicerrectorado de Investigación y el Centro de Investigación, puso a disposición de la Comunidad Académica las **Normas Internas de Investigación 2020**; el mismo que fue aprobado en CU. N° 1391 del 04 de diciembre de 2019.

En la presentación, nuestra Vicerrectora de Investigación Dra. Victoria García García manifiesta que:

“La investigación en UNIFÉ tiene como fines el desarrollo del conocimiento, el avance de la ciencia y tecnología; la promoción humana y la contribución al país y las sociedades en general. Es función esencial, regular y obligatoria de nuestra Institución, siendo parte de su actividad formativa y donde es necesaria la participación activa de docentes y estudiantes de todos los niveles de pre y posgrado”.

Asimismo, manifiesta que en la UNIFÉ, en aplicación de la Ley Universitaria 30220 y de su Estatuto, el Vicerrectorado de Investigación entró en funcionamiento en febrero del 2016, adecuando las áreas y estructuras de investigación a dicha fecha, pero en el transcurso de cuatro años estas se han ido diversificando, por lo que se hace necesario presentar la nuestras normas internas anuales, con el fin de facilitar y agilizar su gestión, comprensión y aplicación.

La estructura de Las Normas Internas de Investigación 2020 es la siguiente:

1. Bases legales
2. Objetivo
3. Políticas de Investigación
4. De la carga académica
5. Docente investigador UNIFÉ
6. Líneas de investigación ([Link](#): de registro Institucional de Líneas de investigación — 2019)
7. Proyectos de investigación
 - 7.1 Evaluación de la Investigación: Procedimientos por etapas
 - 7.2 Formatos de Proyectos de Investigación
 - 7.3 Canales para acceder a proyectos de investigación
8. Trabajo de investigación para optar el grado académico de Bachiller
 - 8.1 Procedimiento para la obtención del Grado académico de Bachiller en UNIFÉ
 - 8.2 Plantilla trabajo de investigación: Bachiller
9. Trabajos de Investigación de Tesis
 - 9.1 modelo de informe como docente informante
 - 9.2 Pautas para la presentación de trabajos de investigación y de tesis: formato digital.
 - 9.3 Plantilla para la presentación de trabajos de investigación y/o tesis de pregrado y posgrado.

UNIFÉ REGLAMENTA Y DIFUNDE NORMAS INTERNAS DE INVESTIGACIÓN 2020

(Cont.)

10. Taller de tesis.
11. Asesoría de tesis
Formato final de asesoría de tesis
12. Publicaciones
 - 12.1 Lineamientos para evaluar la calidad de un libro.
 - 12.2 Publicaciones: Características editoriales para revistas impresas
 - 12.3 Publicaciones: criterios Scielo Perú para admisión de revistas científicas.
 - 12.4 Procedimiento a seguir para la obtención del código DOI de los artículos de revistas UNIFÉ
 - 12.5 Reporte y seguimiento de edición de revistas impresas.
13. Repositorio Institucional Digital (RID)
 - 13.1 Procedimientos del repositorio de tesis para registrar los trabajos de investigación y/o tesis en el repositorio institucional.
14. Semilleros de investigación
15. Propiedad Intelectual. ([link](#): a Reglamento de Propiedad Intelectual)
16. Comité de ética ([link](#): a código de ética de investigación)
 - 16.1 Asentimiento informado.
 - 16.2 Consentimiento informado
 - 16.3 Declaración voluntaria de consentimiento informado
 - 16.4 Modelo para solicitar autorización uso de instrumento de evaluación
 - 16.5.A Modelo de instrumento solicitud criterio de jueces (Referencial) (Validez de contenido)
 - 16.5.B Modelo de instrumento solicitud criterio de jueces (Referencial)
 - 16.6 Autorización informada toma de fotos, eventos académicos
17. Integridad Académica
 - 17.1 Formato de revisión de tesis del repositorio (Por el comité de Integridad académica)
 - 17.2 Formato de revisión de tesis del repositorio
 - 17.3 Manual de Turnitin
18. Consultoría—Producción de servicios
19. Difusión de la investigación
20. Pasantías de investigación / proyectos de investigación por convenios
21. Eventos de investigación 2020
22. Reconocimiento de la propiedad intelectual
23. Investigación formativa

UNIFÉ REGLAMENTA Y DIFUNDE

(cont.)

24. Reconocimiento de la propiedad intelectual

25. Investigación formativa

 [DSpace Principal](#)

25.1 Matriz de consistencia para investigación formativa

25.2 Modelo de cuadro de investigación formativa Escuela Profesional: traducción e interpretación

26. La comunidad académica y científica del país puede acceder gratuitamente a:

- Biblioteca UNIFÉ /Enlaces de interés ([Link](#))
- Repositorio Institucional UNIFÉ ([Link](#))
- Políticas del Repositorio ([Link](#))
- CTI VITAE (Antes DINA) Hojas de Vida afines a la Ciencia y Tecnología ([Link](#))
- CONCYTEC ([Link](#))
- SCIENCE DIRECT (base de datos) ([Link](#))
- SCOPUS. Herramienta para estudios bibliométricos y evaluaciones de producción científica
- ALICIA (Repositorio Nacional Digital) ([Link](#))
- RENATI (Registro Nacional de Trabajos de Investigación) ([Link](#))
- SCIELO (Scientific Electronic Library Online) Biblioteca electrónica científica en línea ([Link](#))
- LATINDEX ([Link](#))
- Biblioteca Virtual CONCYTEC ([Link](#))
- ORCID (Open Research and Contributor ID), Identificador único y persistente para autores académicos ([Link](#))
- GOOGLE Académico ([Link](#))
- Reglamento del Investigador - RENACYT ([Link](#))
- Guía Práctica para la identificación, categoría, priorización y evaluación de líneas de investigación ([Link](#))
- INEI (Instituto Nacional de Estadística e Informática) ([Link](#))

UNIFÉ INFORMA**LINEAMIENTOS PARA ASESORÍA VIRTUAL DE TESIS—EMERGENCIA NACIONAL**

Se han establecido los lineamientos para las asesorías virtuales de tesis durante la emergencia nacional, dirigidos a las Escuelas Profesionales a nivel de Pregrado y los Programas Académicos a nivel de Posgrado. Así las estudiantes podrán obtener el título profesional y los grados académicos de Bachiller, Maestría y Doctorado.

Debido a la necesidad de dar continuidad a la vida académica y de investigación de la Universidad, se han tomado los siguientes lineamientos dirigidos a todas la Escuelas Profesionales a nivel de Pregrado y los Programas Académicos a nivel de Posgrado:

1. Informar a los estudiantes y egresados (as) de las Normas Internas aprobadas por sus Consejos de Facultad o Consejos Directivos para la obtención de los grados académicos de Bachiller, Maestría y Doctorado; según corresponda, así como las normas para la obtención del Título Profesional, de manera virtual y a través de la página web UNIFÉ en el link correspondiente a las Escuelas Profesionales y los Programas Académicos de la Escuela de Posgrado.
2. Publicar el cuadro de los Asesores de Tesis por Líneas de Investigación y por Especialidades, para el Ciclo 2020 – I con el horario respectivo.
3. Llevar un registro de asesorías asignadas por ciclo académico, asesores y tiempo de asesoría.
4. Recepcionar el plan de tesis en la Escuela Profesional o Programa Académico respectivo, vía correo electrónico y asignar el asesor (a) correspondiente y adjuntar la hoja de seguimiento de asesoría.
5. El informe final de Tesis será enviado a la Escuela Profesional o Programa Académico respectivo por el correo institucional, sin el sello de agua del logo institucional; éste será recepcionado y debidamente registrado, a fin de continuar con la asignación del docente informante y con los procesos correspondientes vía correo electrónico.
6. En relación al acto de sustentación, se realizará a través de la plataforma Microsoft Teams, a fin de ser grabado, validado y publicado dicho acto oficial, a partir de la aprobación de estos lineamientos. Se diferencian 2 (dos) situaciones:

UNIFÉ INFORMA**LINEAMIENTOS PARA ASESORÍA VIRTUAL DE TESIS—EMERGENCIA NACIONAL**

6.1. El egresado (a) ha cumplido con todos los trámites documentarios y pagos pertinentes; y se encuentre esperando sólo la fecha de sustentación, en ese caso si la Unidad Académica ve por conveniente realizar la sustentación previa coordinación con el egresado (a) y los docentes jurados, se realizará con el uso de la plataforma Microsoft Teams.

6.2. El egresado (a) ha concluido su tesis y tiene que realizar los trámites administrativos y pagos correspondientes, podrá dar inicio la apertura de los trámites correspondientes vía correo electrónico; la Escuela Profesional o Programa Académico facilitará los accesos respectivos (actualmente se está trabajando para viabilizar estos trámites). Se recomienda que en esos casos se programe la sustentación a partir del 15 de mayo tomando en consideración que el ciclo académico 2020-I se inicia el 4 de mayo en forma virtual.

7. El egresado (a) para el acto de sustentación sólo enviará su tesis final en formato PDF a la Escuela Profesional. Después de la sustentación y con la nota aprobatoria enviará su tesis final en formato PDF con el sello de agua y todos los requisitos formales a la Escuela Profesional de la Facultad o Programa Académico de la Escuelas de Posgrado; a fin de ser derivado a Secretaria General y Repositorio Institucional. No se hará entrega de la Tesis impresa mientras se mantenga la fase no presencial; el egresado (a) enviará una Declaración Jurada, para regularizar la entrega de su Tesis final posteriormente.

8. Los trabajos de investigación para la obtención del Grado Académico de Bachiller siguen los lineamientos internos aprobados en cada Facultad como parte de la Investigación Formativa; cualquier situación especial se aplicará lo normado en los procedimientos aprobados en Setiembre 2019 tratándose como casos especiales a ser resueltos por el Consejo de Facultad.

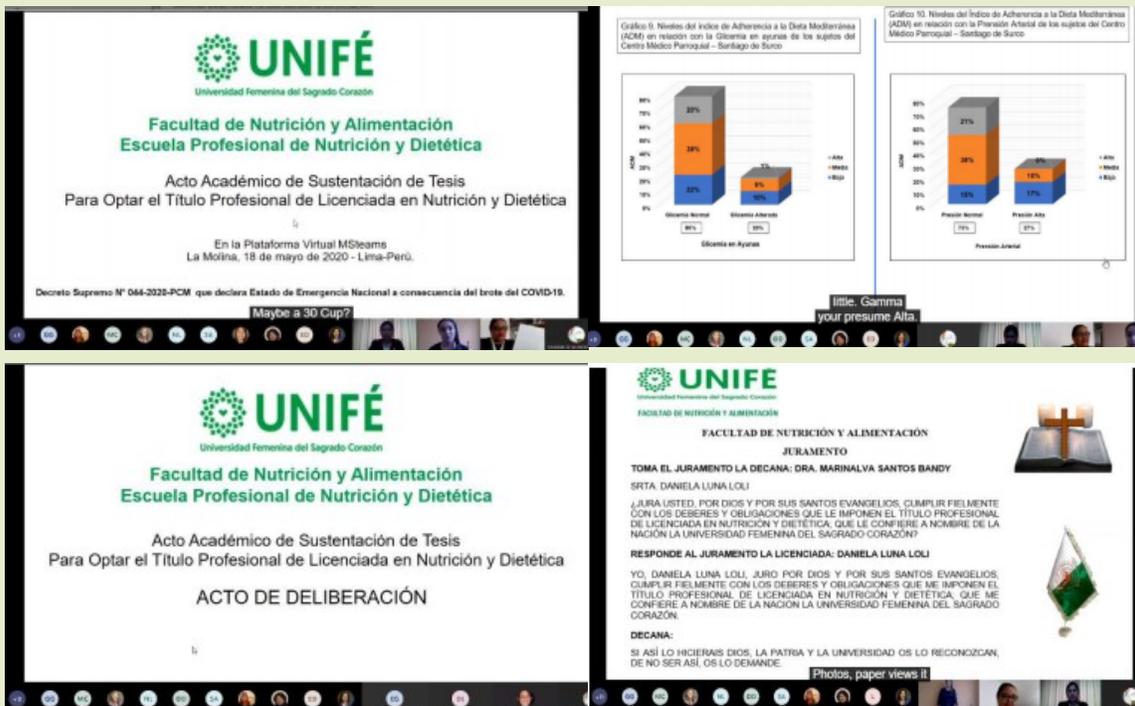
La Molina, 21 de abril 2020.

El acto de sustentación de tesis durante la emergencia nacional se realizará a través de la Plataforma de Microsoft Teams.

UNIFÉ INFORMA

SUSTENTACIÓN DE TESIS—MICROSOFT TEAMS

El 18 de mayo del 2020 se llevó a cabo la sustentación de tesis, en forma virtual, y con éxito, de la Srta. Daniela Luna Loli, para optar el título profesional de Licenciada en Nutrición y Dietética, con el tema “Calidad de la dieta y su relación con los riesgos cardiovasculares en sujetos adultos”. Dicha sustentación se realizó a través de la Plataforma Microsoft Teams, siendo el jurado calificador, la Dra. Marinalva Santos Bandy, Mg. Elizabeth Céspedes García y Mg. Slovenia Ulloa Acuña.



UNIFÉ REGLAMENTA Y DIFUNDE NORMAS PARA EL USO DE OBRAS PROTEGIDAS POR DERECHO DE AUTOR

NORMAS PARA EL USO DE OBRAS PROTEGIDAS POR DERECHOS DE AUTOR EN CLASES PRESENCIALES Y VIRTUALES POR DOCENTES Y ESTUDIANTES

Basadas en el Reglamento de Propiedad Intelectual de la UNIFÉ (C. U. N° 1391 del 4 de diciembre 2019) **El Comité de Propiedad Intelectual** ha preparado un resumen de las normas de respeto de derecho de autor, que son parte de nuestro Reglamento de Propiedad Intelectual, a ser tomadas en cuenta en la difusión del material de enseñanza-aprendizaje.

1. La UNIFÉ es titular de los derechos patrimoniales sobre las obras e investigaciones, lecciones, conferencias, clases, material académico, sílabo, módulos de enseñanza, programas, mallas curriculares o cualquier otra obra o actividad, creados o desarrollados por los docentes de la UNIFÉ como ejercicio de su labor académica, de investigación o contractual en la UNIFÉ.
2. Las obras de titularidad de la UNIFÉ podrán ser usadas por la comunidad universitaria para fines docentes y de investigación, sin fines de lucro, en las clases presenciales y virtuales, con la debida mención de los autores de dicha obra.
3. Toda reproducción total o parcial de las clases dictadas, conferencias efectuadas en clases presenciales como virtuales, realizadas por cualquier miembro de la comunidad universitaria, publicación de extractos, notas, cintas o medios de fijación del tema tratado o del material original necesitará autorización previa y por escrito del autor y de la UNIFÉ.
4. Es ilícita toda reproducción, comunicación, distribución, explotación sea total o parcial en cualquier medio, de obras e investigaciones cuya titularidad sea de la UNIFÉ y realizadas sin el consentimiento previo y por escrito de la universidad (artículo 34).
5. No se requerirá el permiso de autor(es) cuando la obra:
 - a) Sea de dominio público (está permitido su libre uso o porque ya pasaron 70 años luego del fallecimiento de su autor).
 - b) Esté incluida dentro de las excepciones consideradas en la normativa vigente nacional en materia de Derechos de Autor.
 - c) Cuenta con la autorización previa, expresa y por escrito del autor de la obra.
6. Los docentes, personal administrativo y estudiantes en general podrán usar, reproducir y publicar para las clases presenciales o virtuales partes de textos de obras, fotografías, videos o documentos con fines exclusivamente didácticos, para su discusión en clase o como parte de un examen, asegurándose que no existe fines económicos directos o indirectos, y siempre y cuando sea para un público compuesto exclusivamente de personas directamente vinculadas a la institución, debiéndose citar adecuadamente.

UNIFÉ REGLAMENTA Y DIFUNDE NORMAS PARA EL USO DE OBRAS PROTEGIDAS POR DERECHO DE AUTOR

(Cont.)

7. Los trabajos de investigación y las tesis forman parte del patrimonio intelectual de la universidad. Dicho patrimonio intelectual, la universidad lo pone a disposición de la comunidad universitaria y académica a nivel nacional e internacional a través de su Biblioteca, bibliotecas especializadas, centros de documentación y repositorio institucional, pero no podrán ser comercializadas sin contar previamente con la autorización de su(s) autor(es) y la suscripción del convenio correspondiente, caso contrario el autor o la UNIFÉ ejercerá las acciones legales pertinentes. Queda exceptuada la reproducción de extractos breves para fines de enseñanza o para la realización de exámenes, siempre que se proceda conforme a los usos honrados y no con la finalidad de obtener un beneficio lucrativo.
8. La UNIFÉ establecerá los mecanismos de revisión previa aplicable a las tesis, trabajos de investigación y obras protegidas por derechos de autor para considerar si es o no un plagio, y si cumple o no con los criterios de originalidad.
9. En caso se detecte plagio por parte de los autores, sean docentes, estudiantes en general o personal administrativo, se aplicarán las sanciones correspondientes.
10. Queda prohibido reproducir obras de terceros en cualquier trabajo de investigación, tesis, monografía y otros trabajos académicos, si no se realizan las citas correspondientes de acuerdo a las normas internacionales vigentes APA, Vancouver u otros según sea el caso y no se actúa de conformidad a los usos honrados establecidos por las normas de Derechos de Autor y en la medida justificada al fin que se persiga.
11. En el Aula Virtual no debe publicarse publicidad comercial puesto que se perderían las excepciones contempladas en la normativa nacional vigente en materia de Derechos de Autor.

Comité de Propiedad Intelectual

Vicerrectorado de Investigación

La Molina, 31 de marzo de 2020



http://www.unife.edu.pe/transparencia/estatuto_reglamento_norma_manual/REGLAMENTO%20DE%20PROPIEDAD%20INTELECTUAL.pdf

UNIFÉ PARTICIPA EN EVENTOS

Asamblea General Ordinaria de la Cámara Peruana del Libro

La Cámara Peruana del Libro, en enero de 2020 incorpora a la UNIFÉ como miembro activo; debido a ello fue invitada a la Asamblea General Ordinaria.

La Dra. Victoria García García participó en dicha Asamblea, que se realizó el 11 de marzo de este año, a las 16:00 horas. Se tuvo como agenda, Memoria Anual del ejercicio 2019.



Fuente: data:image/

Reunión de Rectores de Universidades Católicas en USAT

La Universidad Católica Santo Toribio de Mogrojevo (USAT), junto con otras seis universidades católicas nacionales crearon la Red Peruana de Interculturalidad ODUCAL (Organización de Universidades Católicas de América Latina y el Caribe), en una reunión convocada por la Dra. Patricia Campos Olazábal, rectora USAT y segunda vicepresidenta subregión andina – ODUCAL.



Fuente: <http://www.usat.edu.pe/web/wp-content/uploads/2020/03/redinternacional.jpg>

El propósito y objetivo de la reunión fue crear la red peruana de interculturalidad ODUCAL, que recogiera preocupaciones de la realidad pluricultural, multiétnica y multilingüe, y visibilizara acciones interculturales del gobierno, la iglesia y actores de cultura, que reflejen o sirvan de modelos de gestión, contribuyendo a la cohesión social, la paz, la justicia y el reconocimiento de nuestra diversidad cultural.*

Participaron en dicha reunión la Vicerrectora de Investigación de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón, Victoria García García; el Director Académico de la PUCP, Fernando Roca Alcázar; el Coordinador de la Universidad Católica San Pablo, Manuel Ugarte Cornejo; el Coordinador de la Universidad Privada de Tacna, Edgar Parihuana Travezaño; la Vicerrectora Académica de la USAT, Amparo Gutiérrez; el Director general de Asuntos Estudiantiles de la USAT, Rubén Asalde; la Coordinadora de Internacionalización UCT, Hna. Odelia Dannus; el Director de R.S.U. de la Universidad Católica de Trujillo, P. José Purizaca; y el Presidente del Consejo Ejecutivo de la Red de Interculturalidad, de USAT, Carlos Mendoza Canto.

*<http://www.usat.edu.pe/destacada/autoridades-de-la-usat-junto-a-seis-universidades-catolicas-crean-red-peruana-de-interculturalidad-oducal/>

UNIFÉ PARTICIPA EN EVENTOS

Debido al contexto que vive el Perú por la propagación del coronavirus, los Foros de Investigación y Responsabilidad Social han migrado a plataformas digitales que garantizan su continuidad y beneficio para los ciudadanos. A través de estos encuentros se busca incrementar el número de actividades articuladas y que la academia se sume a las iniciativas realizadas por diversas áreas de la comuna capitalina. *

La Dra. Ana Consuelo Tineo Montesinos en calidad de Directora del Centro de Proyección Social, y la Mg. Soledad Vizcardo participaron en representación de UNIFÉ, en el evento virtual organizado por la Municipalidad de Lima, denominado Foro de Investigación y Responsabilidad Social Universitaria. Este evento se llevó a cabo el miércoles 20 de mayo, de 9:00 am a 10:30 am, a través de la Plataforma Meets Google.

Se informó de las acciones emprendidas en educación e investigación:

- **Aprendo en Casa**, en Convenio con la Municipalidad, la USIL coproduce los programas escolares de 5to.
- **Transmisión de conocimientos**, dirigido al público general, a través de Zoom y Streaming.
- **Investigación**. Se vienen desarrollando alrededor de 20 proyectos de investigación y se proyecta realizar cursos sobre biodiversidad.
- **Acciones emprendidas en tecnología e infraestructura**. Información a través de la Plataforma Digital Learning Factory, capacitación docente sobre herramientas digitales.
- Se informó sobre plataformas que proporcionan cursos gratuitos como: EDX y Coursera
- Asimismo, el Grupo EDUTECH y Propósito Perú invita a las universidades a formar parte de centros autorizados en certificación Internacional para los estudiantes. Tiene 28 Programas, entre ellos Transformación Digital en Educación e Inteligencia Digital de los ciudadanos y de sus competencias para la vida y el trabajo exponencial.



*Fuente: <http://www.munlima.gob.pe/noticias/item/40065-institutos-y-universidades-reafirman-su-compromiso-con-la-ciudad>

UNIFÉ PARTICIPA EN EVENTOS

La Dra. Hilda Figueroa participó en los siguientes Webinars, los cuales se pueden visualizar en los enlaces presentados:



Fuente: <https://www.youtube.com/watch?v=mkfvH35rueg>

30 de enero de 2020. Plagio vs. Similitud. Aprende a interpretar el reporte de similitud de Turnitin. Catalina Londoño y María Belén Correa. Especialistas de Turnitin América Latina. <https://www.youtube.com/watch?v=mkfvH35rueg>

26 de marzo de 2020. E-profesor, ¿estás preparado?

La pandemia del Coronavirus (COVID-19) ha presentado un gran desafío para la educación en todo el mundo: la suspensión de clases y capacitación en varios segmentos, en el formato presencial. Con el fin de minimizar los impactos causados por la distancia social, la Escuela Superior de Redes de Brasil (ESR) llevó a cabo este evento. RedCLARA, Cooperación Latinoamericana de Redes Avanzadas.



Fuente: <https://esr.rnp.br/webinar/e-professor>

<https://esr.rnp.br/webinar/e-professor>

27 de marzo de 2020. COVID-19. El desafío para el trabajo de la Comunidad Académica.

Esta actividad se realizó el 26 y 27 de marzo de 2020, pero asistió al evento el día 27.

Dra. Alejandra Contreras del Valle (Médico Especialista en Psiquiatría. Alta Especialidad en Psiquiatría de Enlace. México): “Coronavirus: el impacto en la salud mental”.

Lic. María del Socorro Guzmán Serna (Directora de Desarrollo Académico Virtual del Politécnico Gran Colombiano, Colombia): “Estrategias pedagógicas con uso de tecnología”.

RedCLARA, Cooperación Latinoamericana de Redes Avanzadas.

<https://www.youtube.com/watch?v=ttODuRaILC4>

UNIFÉ PARTICIPA EN EVENTOS

(Cont.)

23 de abril de 2020: Esfuerzo y compromiso en educación a distancia.

Además de virtualizar las clases, profesores de todo el mundo están delante de otro gran desafío: llamar la atención de sus alumnos e identificar cuáles de ellos están dando seguimiento adecuado a las clases. Para discutir el tema e identificar herramientas para llevar la tarea a cabo, Analytikus realizó el evento. RedCLARA, Cooperación Latinoamericana de Redes Avanzadas.



Fuente: <https://www.youtube.com/watch?v=s1wEMRuoNAA>

6 de mayo de 2020. Primer encuentro virtual – Comunidad Turnitin:

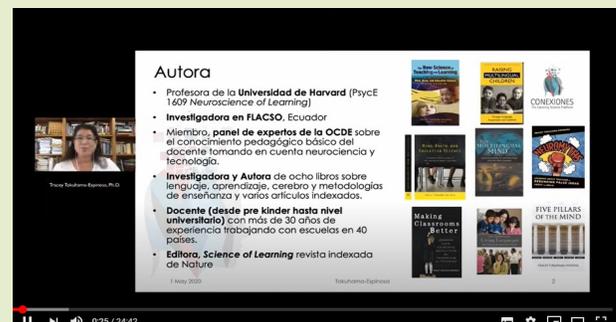
a) **Integridad en el proceso editorial.** El proceso editorial exige transparencia en las contribuciones y comportamientos éticos de los editores, pares evaluadores y autores. Catalina Londoño C. Ph.D. Equipo de Servicios Profesionales y Educativos Turnitin América Latina.

b) **Ética en la investigación.** Es necesario aplicar principios éticos durante todo el proceso de investigación, desde la conceptualización del problema hasta la publicación de resultados. Reflexiona sobre los principios éticos en la investigación. Turnitin ofrece soporte en diferentes momentos del proceso investigativo. Catalina Londoño C. Ph.D. Equipo de Servicios Profesionales y Educativos Turnitin América Latina.

c) No hay un mejor momento para ser un educador

Dra. Tracey Tokuhama-Espinosa, investigadora educativa. Enseña el curso "La neurociencia del aprendizaje" en Harvard.

<https://www.youtube.com/watch?v=R972XVnvZcl>



Fuente: <https://www.youtube.com/watch?v=R972XVnvZcl>

UNIFÉ COMUNICA

CONVOCATORIA DE CONGRESO LATINOAMERICANO DE EDUCACIÓN ELE 2020

**CONGRESO
ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE EDUCACIÓN
ELE 2020**

Octubre 07 - 09. Medellín, Antioquia

El Vicerrectorado de Investigación comunica a la Comunidad Universitaria que el **Grupo de Investigación Universus** del Instituto **Antioqueño de Investigación** tiene abierta la convocatoria a trabajos para el Congreso ELE 2020.

Para mayor **información**:

Sitio del Congreso: <http://fundacioniai.org/ele>

Correo: ele@fundacioniai.org

Teléfono: (57) 3228508366

Fechas Importantes

Envíos: hasta junio 30

Notificación: hasta julio 15

Registro: hasta agosto 15

Asimismo, se informa que se desarrollará el Congreso Conferencia Internacional de Ingeniería INGENIO 2020, en la modalidad virtual, con el objetivo de promover el trabajo colaborativo entre académicos, profesionales e investigadores en cada una de las disciplinas de la Ingeniería y Ciencias Computacionales: <http://www.fundacioniai.org/inngenio/>

**CONGRESO
CONFERENCIA INTERNACIONAL DE INGENIERÍA****IⁿGENIO 2020**

Agosto 19-21. Medellín, Antioquia

UNIFÉ INFORMA SOBRE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN 2020

Semana de Investigación.

El Consejo Universitario, CU, aprobó la reprogramación de la semana de investigación. Inicialmente dicha semana se realizaría desde el 21 al 25 de setiembre, sin embargo debido a las circunstancias dadas, por la pandemia COVID-19, se ejecutará del 16 al 18 de noviembre del presente año.

Publicaciones 2020

El Centro de Investigación, a través del área de publicaciones está gestionando los ISSN electrónicos de sus revistas científicas, con el objetivo que todas las publicaciones sean virtuales en el presente año.

Se informa a los editores de las diferentes revistas UNIFÉ, que el área de publicaciones del Centro de Investigación, que asigna los DOI y realiza el seguimiento de nuestras publicaciones, está atendiendo vía internet jennyquezadaz@unife.edu.pe

Asesorías de tesis

Las asesorías de tesis, se reiniciaron el 15 de abril, conforme a las respectivas normas internas de cada Facultad o Escuela de Posgrado.

Concurso interdisciplinario de proyectos de investigación.

Se posterga hasta el 30 de junio del año en curso, a fin de dar oportunidad a la participación de las estudiantes.

UNIFÉ COMUNICA

SOBRE ACTIVIDADES DE COMITÉ DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

El Comité de Ambiente y Desarrollo Sostenible (CADS) organizó una Conferencia Virtual, en alusión al Día Mundial del Medio Ambiente, a través de la Plataforma MS Teams. El evento se llevó a cabo el 5 de junio a las 5 p.m.

El público objetivo estuvo conformado por estudiantes universitarios, docentes y público interesado.

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
COMITÉ DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE




CAMBIO CLIMÁTICO Y
LA PANDEMIA DEL COVID-19

5 DE JUNIO

🕒 5:00 p.m.

Por el Día Mundial del Medio Ambiente

🌱 **Inscripciones:** <https://bit.ly/2XaF7Wx>

🖥️ **Plataforma:** Microsoft Teams

Expositor:

- Augusto Castro Carpio.
Instituto de Ciencias de la Naturaleza, territorio y energías renovables - PUCP

Panelistas:

- José Martín Cárdenas
Dirección de Educación y Ciudadanía ambiental MINAN
- César Lazcano Carreño.
Especialista en Gestión Ambiental

Dirigido a:
Estudiantes universitarios,
docentes y público
interesado.

INGRESO LIBRE
CUPO LIMITADO

Informes: cads@unife.edu.pe - viceinv@unife.edu.pe
Organiza: Comité de Ambiente y Desarrollo Sostenible





UNIFÉ COMUNICA

TALLERES DE DIVULGACIÓN PARA CONVOCATORIA 2020 DEL PROGRAMA CYTED



PROGRAMA IBEROAMERICANO DE CIENCIA
Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO

CONCYTEC es miembro del CYTED, que reúne a instituciones oficiales de 21 países. Se trata de Redes Temáticas, Becas para Emprendedores y Foros Empresa-Academia.

CYTED, Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, tiene como objetivo contribuir al desarrollo de la región a través de mecanismos que arrojen resultados científicos y tecnológicos transferibles a los sistemas productivos y a las políticas sociales. Los beneficiarios del financiamiento de CYTED pueden ser universidades, centros de I+D y empresas innovadoras de los países miembros. El CYTED lanzará su convocatoria de instrumentos de apoyo 2020 a la ciencia, tecnología e innovación, para todo Iberoamérica.

Por este motivo, el CONCYTEC programó talleres de Divulgación de dicha convocatoria ([link](#)), que a nivel Lima se realizó en los siguientes lugares:

- Zona Este: miércoles 19 de febrero de 2020, de 9:00 a 13:00, en la Universidad de Lima
- Zona Norte: jueves 20 de febrero de 9:00 a 13:00, en la Universidad de Ciencias y humanidades.
- Zona Oeste: miércoles 4 de marzo de 2020, de 9:00 a 13:00, en la Universidad del Callao
- Zona Sur: lunes 9 de marzo de 9:00 a 13:00, en la Universidad Científica del Sur.

La Dirección de Investigación y Estudios de CONCYTEC invitó a la Comunidad Académica de la UNIFÉ a través del Vicerrectorado de Investigación de UNIFÉ, y el Centro de Investigación fue encargado de su difusión a través de los correos institucionales.

El programa de dichos talleres fue:

9:00 Registro de participantes

9:30 Inauguración

9:45 Presentación de la convocatoria, a cargo del Ing. Fernando Ortega San Martín, delegado Nacional Alterno del Programa CYTED

10:30 Preguntas de los asistentes

11:00 Reuniones directas con el Ing. Ortega con los interesados

12:30 Fin del taller

UNIFÉ PROMUEVE REGISTRO EN CTI-VITAE (ANTES DINA) Y ORCID



Open Researcher and Contribution ID (ORCID) es un proyecto abierto, sin ánimo de lucro, que tiene por objetivo proporcionar un identificador único y permanente para cada investigador, para evitar confusiones en los nombres de los autores al momento de identificar su producción científica y poder distinguir sus publicaciones, ayudando a su divulgación. Proporciona también un perfil curricular donde aloja toda la producción científica de un autor, que enlaza y sincroniza con otros perfiles personales de investigador (Researcher ID, Scopus ID, My Citations Google Scholar, etc.).

En este proyecto colaboran varios sectores, y es apoyado por editoriales como Elsevier y Nature Publishing Group, centros de investigación como el CERN o el MIT, universidades, etc. Ofrece un sistema para crear y mantener un registro único de investigadores.

Abel Del Carpio Guerrero - coordinador de Directorios de CTI, Dirección de Evaluación y Gestión del Conocimiento- manifiesta que Concytec ha iniciado la adopción de ORCID como identificador único internacional persistente para los investigadores a nivel nacional para integrar y gestionar las bases de datos de la ciencia en el país, y así potenciar la visibilidad y articulación de estos investigadores con otros actores del ecosistema de ciencia y tecnología global. Para ello se ha habilitado una funcionalidad para que las instituciones puedan monitorear la afiliación y el avance de la adopción de ORCID por parte de sus afiliados inscritos en el CTI Vitae (antes llamado DINA).

Frente a ello UNIFÉ ha enviado a Concytec una lista de docentes afiliados a ORCID.

Para aquellos docentes que no tiene aún su ORCID, pueden registrarse en <https://orcid.org/>

Asimismo, los docentes que no se encuentran en CTI VITAE (ex DINA), deben realizar su registro. En el siguiente enlace se encuentran los pasos para realizar su inscripción: <https://sites.google.com/a/concytec.gob.pe/manual-dina/registro/como-inscribirse>. Después de estar registrado en CTI Vitae, pueden desde allí, vincular su ORCID.

UNIFÉ COMUNICA

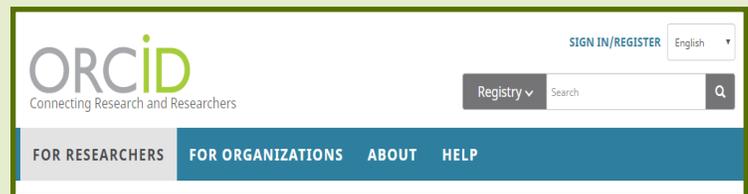
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN — CENTRO DE INVESTIGACIÓN

La Universidad, a través del Vicerrectorado de Investigación y el Centro de Investigación, manifiesta y le recuerda la necesidad de actualizar el directorio de registros de docentes, por esta razón, se les hace llegar nuevamente los enlaces correspondientes.

CTI – VITAE CONCYTEC ([Link](#))
(antes DINA)



ORCID ([Link](#)) (Identificador Digital para investigadores)



Vinculación de cuenta ORCID con CTI VITAE ([Link](#))



Certificación de Conducta Responsable en Investigación CRI ([Link](#)).
(Debe rendir evaluaciones)



Perfil en Google Scholar ([Link](#)).
(Debe tener cuenta en Gmail y artículos en Google)



UNIFÉ COMUNICA

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN — CENTRO DE INVESTIGACIÓN

La Universidad, a través del Vicerrectorado de Investigación y el Centro de Investigación, informa acerca del número de profesores que, al 1 de abril de 2020, se encuentran registrados en CTI VITAE y ORCID.

	DANI actualizado al 1 de abril
N.º de personas afiliadas	434
Inscritos en DINA (CTI Vitae)	290
Investigadores calificados	3
ORCID ID	132
Scopus Autor ID	09
CRI	42

NOTA: Informamos que la actualización de los datos se realizará cada fin de semestre académico.

El Directorio Nacional de Instituciones en CTI (DANI), creado por el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC), es una base de datos que registra información de las personas jurídicas públicas y privadas que se relacionan con la ciencia, tecnología e innovación, tanto en el país como en el extranjero.

DANI incorpora al personal de investigación y tecnología que se encuentra previamente registrado en DINA, asimismo DANI registra a los centros de I+D+i, que realizan actividades de ciencia, tecnología e innovación. <https://sites.google.com/a/concytec.gob.pe/manual-de-uso-directorio-instituciones/que-es-da>

UNIFÉ DIFUNDE REGLAMENTO RENACYT

Reglamento de Calificación, Clasificación, y Registro de los investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación tecnológica - Reglamento RENACYT*

SINACYT: Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica en el Perú

RENACYT: Reglamento de Calificación, clasificación y registro de los investigadores del SINACYT

FINALIDAD:

Fortalecer la plena y permanente dedicación de los investigadores de SINACYT a la labor científica, tecnológica y social.

Estimular todas las áreas científicas, tecnológicas y sociales que sean de interés nacional.

Fortalecer la investigación científica, tecnológica y la innovación tecnológica.

Fomentar la transparencia de conocimientos y tecnologías en beneficio de la sociedad.

ALCANCE:

El Reglamento es aplicable a:

Las personas naturales que realizan actividades de investigación en el Perú y que soliciten su calificación, clasificación y registro como investigadores en el SINACYT.

Los investigadores peruanos que realizan actividades de investigación en el extranjero y que soliciten su calificación, clasificación y registro como investigadores en el SINACYT.

Los investigadores registradores por el CONCYTEC.

DEFINICIONES:

Investigador

Persona natural que con su quehacer contribuye a lograr nuevos conocimientos científicos en sus distintos niveles, así como aquel dedicado al mejoramiento y generación de tecnologías y procesos. Realiza investigación científica, humanística, social o actividades de desarrollo tecnológico.

Investigación y desarrollo experimental (I+D)

Trabajos creativos llevados a cabo de manera sistemática para incrementar el volumen de conocimientos, incluido el conocimiento del hombre, la cultura y la sociedad, y el uso de estos conocimientos para crear nuevas aplicaciones. El término I+D engloba tres actividades: investigación básica, investigación aplicada y desarrollo experimental.



* http://portal.concytec.gob.pe/images/renacyt/reglamento_renacyt_version_final.pdf

UNIFÉ INFORMA

ACCESO A BASES DE DATOS DE LA BIBLIOTECA VIRTUAL UNIFÉ

UNIFÉ cuenta con la Biblioteca Virtual en donde se encuentran los siguientes recursos:

- **EBSCOhost**, la cual contiene:
 - Academic Search Elite
 - Education Research Completa
 - Fuente académica
 - PSICODOC
- SPIJ
- Bibliotechnia
- IOPSIENCE
- ScienceDirect
- INEI Catálogo Virtual



En este [enlace](#) usted obtendrá un documento que le guiará hacia las bases de datos y libros electrónicos de la Biblioteca Virtual UNIFÉ.

Bases de Datos de la Web, algunas con texto completo y otras con acceso restringido (abstract o acceso con suscripción individual)

- CLASE (Ciencias Sociales y humanidades)
- Dialnet
- DOAJ (Directory of Open Access Journals)
- Emerald
- ERIC (Education Resources Information Center)
- Google Académico
- Google Libros
- Lilacs (salud)
- Medline (medicina)
- PePSIC
- PubMed (literatura biomédica).
- Redalyc
- Scielo
- Scopus
- The National Academies Press

Repositorios

Cada institución tiene su repositorio. Se ingresa directamente en Google. Ejemplo: Repositorio UNIFÉ, Repositorio San Marcos, etc.

La [Referencia](#): Red de repositorios de acceso abierto a la ciencia.

Las tesis también se pueden ubicar, a través de otro medio: Cybertesis UNI, Cybertesis UNMSM, etc.

UNIFÉ CAPACITA E INFORMA VICERRECTORADO ACADÉMICO—CENTRO DE INVESTIGACIÓN

CONTINUA LA CAPACITACIÓN EN TURNITIN EN EL 2020

La Universidad, a través del Vicerrectorado de Investigación y el Centro de Investigación, continúa con la capacitación en Turnitin a las autoridades, asesores, docentes nombrados y contratados, en los meses de junio, julio y agosto del presente año. Se iniciará el 22 de junio.

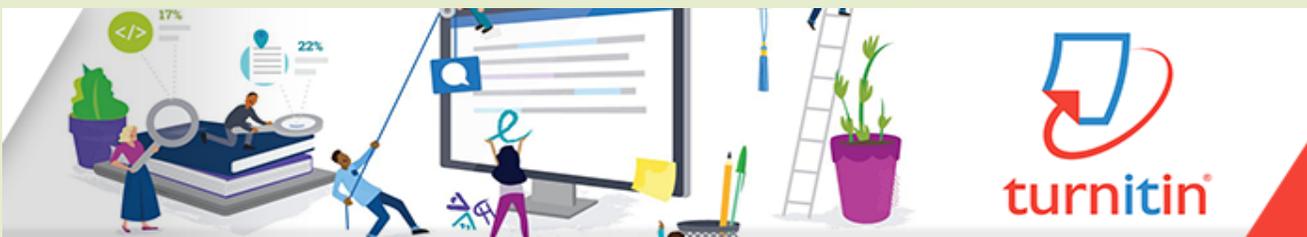


Las capacitaciones también se harán extensivas a las estudiantes.

Asimismo, el Vicerrectorado de Investigación recuerda que el uso del TURNITIN es obligatorio para las asignaturas del eje transversal de investigación, para las asesorías, los artículos y publicaciones.

La Comunidad UNIFÉ, cuenta con documentos de ayuda al uso de Turnitin, a través de su acceso a Intranet:

- Ingrese a Intranet con su Usuario y Contraseña
- Seleccionar el acceso Turnitin.



TURNITIN

- Configurar Turnitin desde el correo UNIFÉ
>> [Ver PDF](#)
- Taller de uso de Turnitin
>> [Ver Video Youtube](#)
- ¿Cómo se usa Originality Check?
>> [Ver desde la misma web](#)

UNIFÉ COMUNICA

CADS: DÍA INTERNACIONAL DE LA TIERRA

Comité de Ambiente y Desarrollo Sostenible CADS

El Día Internacional de la Madre Tierra cumple 50 años (22 de abril de 1970 al 2020). La tierra solicita un respiro para poder restaurarse. Es triste decirlo, pero la pandemia que azota a la humanidad ha dado un pequeño respiro a la tierra.

Antonio Guterres, Secretario de las Naciones Unidas, nos da un mensaje de reflexión sobre este nuevo comienzo que tenemos que realizar para superar la pandemia del Covid-19 y propone seis medidas relacionadas con el clima para orientar la recuperación y la labor futura. El enlace del vídeo es: https://youtu.be/EvDi_CpIXTs



Fuente: Esther E. Lazcano Carreño

Guterres propone seis medidas relacionadas con el clima para orientar la recuperación y la labor futura:

- 1) El gasto de ingentes cantidades de dinero en la recuperación tras el coronavirus debe ir acompañado de la creación de nuevos trabajos y empresas mediante una transición limpia y ecológica.
- 2) Si se utiliza el dinero de los contribuyentes para rescatar empresas, es necesario vincularlo a la consecución de empleos verdes y de un crecimiento sostenible.
- 3) La artillería fiscal debe impulsar el paso de la economía gris a la verde, y aumentar la resiliencia de las sociedades y las personas.
- 4) Los fondos públicos deben utilizarse para invertir en el futuro, no en el pasado, y fluir hacia sectores y proyectos sostenibles que ayuden al medio ambiente y al clima.
- 5) Los riesgos y oportunidades climáticos tienen que incorporarse al sistema financiero, así como a todos los aspectos de la formulación de políticas públicas y las infraestructuras.
- 6) Necesitamos trabajar juntos como una comunidad internacional.

UNIFÉ CONVOCA A PUBLICAR ARTÍCULOS EN SUS REVISTAS CIENTÍFICAS

Revista Institucional UNIFÉ:

- **Consensus:** https://www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/consensus/1bases_consensus.pdf

Convocatoria 2020 abierta

Doctorado y Maestría en Psicología:

- **Temática Psicológica.** Bases para la publicación de artículos: <http://revistas.unife.edu.pe/index.php/tematicapsicologica/article/view/1308/1268>

Facultad de Derecho:

- **Lumen.** Bases para la publicación de artículos: <http://revistas.unife.edu.pe/index.php/lumen/article/view/1234/1259>
- Revista del Instituto de la Familia: **Persona y Familia.** Bases para la publicación de artículos: <http://revistas.unife.edu.pe/index.php/personayfamilia/article/view/480/305>

Facultad de Ciencias de la Educación:

- **Educación.** Bases para la publicación de artículos: <http://revistas.unife.edu.pe/index.php/educacion/article/view/1057/970>

Facultad de Psicología:

- **Avances en Psicología.** Bases para la publicación de artículos: http://www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/psicologia/2017_2/INFORMACI%C3%93N%20PARA%20LOS%20AUTORES.pdf

Departamento de Filosofía y Teología:

- **Phainomenon.** Bases para la publicación de artículos: <http://www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/filosofia/Phainomenon/2017/Bases%20para%20la%20publicaci%C3%B3n%20de%20art%C3%ADculos.pdf>

CENTRO DE INVESTIGACIÓN — UNIDADES DE INVESTIGACIÓN COORDINADORES DE LAS UNIDADES DE INVESTIGACIÓN

Las Unidades de Investigación de las Facultades y de la Escuela de Posgrado serán parte del equipo de apoyo del Centro de Investigación, a través de sus coordinadores.

Los coordinadores de las Unidades de Investigación en el año 2020 son:

UNIDADES DE INVESTIGACIÓN	COORDINADORES
Educación	Olga Teresa González Sarmiento
Psicología	Milena Fiorella Tenorio Castro
Filosofía y Teología	Wualdo Pérez Momba
Idiomas y Ciencias de la Comunicación	Sergio Raúl Orihuela Arredondo
Arquitectura	Carlos Enrique Cosme Mellarez
Derecho	Enrique Andrei Vigil Oliveros
Nutrición y Dietética	María Elena Arispe Chávez
Gestión Empresarial	Gladys Hortencia García Vilcapoma
Escuela de Posgrado	Patricia Medina Zuta

FUNCIONES DE LAS UNIDADES DE INVESTIGACIÓN

- Promover, coordinar y hacer seguimiento a las investigaciones especializadas y reportarlas a los directores de Departamentos Académicos y al Decanato.
- Promover, coordinar las publicaciones respectivas con los Comités Editoriales.
- Formar los equipos de investigadores en función a las Líneas de Investigación especializada y los proyectos de investigación aprobados.
- Promover los semilleros de investigación conformado por estudiantes y un docente investigador.



Pabellón Cubero — UNIFÉ

**Póngase en
contacto con
nosotros**

Los Frutales 954 Urb. Santa Magdalena Sofía - La Molina. Lima, Perú.

4364641 anexo 248

cinv@unife.edu.pe

Consulte nuestra Web: www.unife.edu.pe/

EDITORA

Mag. Gladys García Vilcapoma

DIRECTORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN

Dra. Hilda Figueroa Pozo

VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN

Dra. Victoria García García